

## DIARIO

## DE PALMA

del sábado 7 de

marzo de 1812.

*Santo Tomás de Aquino doctor.*

Quarenta Horas en los Trinitarios, dedicadas á nuestra Señora de los Dolores: exposicion por la mañana, reserva por la noche.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	9 grad.	28 p. 3 l.	N. sereno.
12 del dia.	11 grad.	28 p. 3 l.	N. nubecillas.
5 de la tarde.	11 grad.	28 p. 3 l.	O. sereno.

## GRAN-BRETAÑA.

*Londres 25 de enero de 1812.*

S. A. R. el príncipe regente ha juzgado conveniente mandar á los lores comisionados del almirantazgo, que establezcan un estrecho y riguroso bloqueo en las islas de Corfú, Fano, Paxo y sus varias dependencias, como tambien de Parga y sus dependencias sobre la costa de Albania, el qual será executado y sostenido segun los usos de la guerra reconocidos en semejantes casos; por consiguiente están y deberán considerarse en lo succesivo como en estado de bloqueo dichas islas y dependencias, y desde ahora se adoptarán y aplicarán á quantos buques intenten violarlo, todas las medidas autorizadas por las leyes de las naciones, y los respectivos tratados entre S. M. y las diferentes potencias neutrales.

Se están disponiendo para embarcarse con destino á Portugal otros 7000 hombres de excelentes tropas.

Va á salir para la isla de Menorca, baxo la escolta de la fragata *Furiosa*, un convoy con armas y municiones de guerra de todas clases, entre otras cosas 200 fusiles, 100 sables, 100 barriles de pólvora y gran cantidad de cartuchos. Se dice que son para una legion de griegos que se levanta en las islas Jónicas, y para los patriotas españoles de Cataluña. Anteriormente habia salido otro convoy, escoltado por la fragata *Como*, con municiones navales, pólvora y 300 fusiles dirigidos al almirante Pellew, para que los reparta segun las circunstancias en las provincias orientales de España.

La fragata *Nayade*, la misma que peleó tan gloriosamente con la flotilla francesa de Boloña á presencia de Bonaparte, encontró estos dias pasados 6 corsarios franceses en el canal de la Mancha: inmediatamente les dió caza, hizo á 2 de ellos dar en la costa, donde se perdieron, y obligó á los otros 4 á tomar puerto.

El general frances Simon, que fué hecho prisionero en la batalla de Busaco el 27 de octubre de 1810, y estaba en Odiham sobre su palabra, la habia quebrantado, y se habia huido en compañía de un cirujano frances llamado Boiron, tambien prisionero. Despues de muchas diligencias, la policia los ha descubier-to y arestado el 15 de este mes en una casa situada á una milla de Londres, el gobierno, segun dicen, habia recibido aviso de que el general Simon y el cirujano mantenian correspondencia con el gobierno frances, y que se trataba nada ménos que de desembarcar un número considerable de tropas en la costa de Cornualla, obligándose el general Simon á hacer de modo que se le incorporasen los prisioneros. De resultas de esto se ha arrestado á muchas personas, y los fugitivos han sido trasladados á un ponton en Chatan.

A mediados de diciembre salió de Estocolmo Mr. Alquier, embajador de Bonaparte en Suecia, sin haberse despedido de la corte, y llegó á Copenhague el 20 del mismo mes. Esta salida repentina ha dado lugar á muchas conjeturas.

Las cartas mas recientes del Norte dexan pocas dudas sobre el rompimiento proximo entre Rusia y Francia. Aunque no se sabe de oficio que esten firmados los preliminares de paz entre Turquía y Rusia, los avisos particulares lo confirman de todas partes. El cambio ha subido en Petersburgo un 25 por 100. Los ca-

merciantes escriben á sus correspondientes en Lóndres, que habrá mucha actividad comercial entre los dos países al abrirse la navegacion del Báltico. Las tropas francesas que habia en Cuxhaven en la costa de Frisia, han marchado á lo interior de Alemania. (Gazeta de la Regencia.)

---

## PORTUGAL.

*Lisboa 15 de febrero.*

Todo se está preparando para poner sitio á Badajoz que lo mandará el lord Wellington.

El ejército de Galicia abanza y parece formará la izquierda del lord Wellington.

En el mismo dia en que se rindió Ciudad-Rodrigo se reunia Marmont para auxiliarla. (Carta particular.)

---

## ESPAÑA.

*Valencia de Alcántara 3 de febrero.*

Estado mayor del quinto ejército. = "La division expedicionaria de la Mancha, al mando del brigadier D. Pablo Morillo, entró en Ciudad-Real el 14 del pasado, habiéndola abandonado los enemigos pocos dias antes. Estas tropas han sido recibidas con el mayor júbilo y alegría en toda la Mancha, regaladas y obsequiadas por los manchegos, que se mantienen constantes á la justa causa, á pesar de la opresion en que se hallan con tantas guarniciones en los principales pueblos."

*Cádiz 17 de febrero.*

Antes de ayer fondeó en este puerto la fragata española *San Fernando*, procedente de Vera-Cruz en 62 dias de navegacion, con frutos y 183000 pesos fuertes.

El Sr. D. Pedro de Souza y Holstein, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la córte del Brasil cerca de nuestro Gobierno, ha sido condecorado por S. A. R. el príncipe regente de Portugal con la grandeza del reyno y título de *Conde de Palmela*, por decreto de 12 de octubre de 1811.

Hay cartas de Yelves con fecha de 13 del corriente. Se presentan con frecuencia desertores de la guarnicion de Badajoz y paisanos que logran fugarse. Refieren que esta última plaza se halla en el estado mas deplorable; que por las calles solo se ven solda-

dos franceses, y que á pesar de haber entrado un conyoy de víveres el 28 del pasado, se sufre grande escasez: un cuartillo de sal se vende en 9 rs., la libra de tocino en 20, en 12 la de arroz, en 8 una galleta prieta, y en 12 un pan de municion; el comun se paga á 15 y 16 rs. — El general Hill se ha movido hácia los puentes del Tajo. El brigadier Morillo estaba el 30 del pasado en Cáceres con su division, de vuelta de la Mancha. — El 29 de enero por la noche se supo en Xerez de los Caballeros la toma de Ciudad-Rodrigo; y al dia siguiente amanecieron carteles con la noticia, fixados en la plaza, en la puerta de la carnicería, y en las de Burgos y de la Villa, sitios todos, en que tenian guardias los franceses.

#### ARTÍCULOS DE OFICIO.

**I.** El teniente general D. Francisco Ballesteros, general en jefe del quarto ejército, desde su quartel general de las Poblaciones del Prado del Rey, con fecha de 2 del actual dice al Excelentísimo Sr. xefe del estado mayor general lo siguiente:

“Excmo. Sr.: Son las 5 de la mañana, y tengo el honor de comunicar á V. E. para que se sirva hacerlo á S. A. el Consejo de Regencia, que he rechazado y batido en este punto á la primera division del primer cuerpo enemigo, mandada por los generales Courroux de Pepin, Wills y Musnier, que esta noche, la mas tenebrosa, han tenido la osadía de atacar á estos valientes, que con inferioridad de número tienen acreditado saben á todas horas vencer. No me detengo en los detalles, porque mis tropas ligeras todavia van cargando al enemigo; quando me desembarace de estas atenciones, lo verificaré. — Acaban de presentarme mis soldados entre otros prisioneros un edecan del general Courroux.”

**II.** Uno de los artículos de la capitulacion acordada en Valencia entre el Sr. Blake y el mariscal Suchet, es el cange de prisioneros de guerra, en caso de que lo aprobase el supremo Consejo de Regencia de las Españas; pero S. A., que ha jurado no entrar en ajuste alguno con los enemigos, sin que primero desocupen el suelo español, ha resuelto que no se verifique el mencionado cange.

#### LA REGENCIA DEL REYNO A LOS EXTREMEÑOS.

**III.** Hijos valientes de Cortés y de Pizarro, venganza y guerra. La patria insultada en su religion y sus leyes os llama. Vosos

tros, que al primer anuncio de la naciente libertad española volásteis á derramar vuestra sangre por su hermosa causa, escuchad su voz: oid la de la nueva Regencia que las Córtes generales de la nacion han instalado con todo el poder prescrito en la sabia constitucion que acaban de formar. *Fuera tiranos*, dixísteis, y los campos de Medellin, que vieron nacer al conquistador de la Nueva-España, os vieron con asombro luchar bizarros contra la perezia y disciplina de las huestes aguerridas del déspota ambicioso. Talavera admiró vuestro valor; y las glorias adquiridas en Albuhera, en la memorable jornada de 16 de mayo, hicieron renacer la esperanza de todos los buenos españoles.

En los 4 años que lleváis de lucha, os vió siempre España y toda Europa añadir sacrificios á sacrificios, y no humillar jamas el altivo cuello á la servil esclavitud. Los exércitos españoles, y los de vuestros valientes aliados hallaron siempre en vuestros hogares la hospitalidad mas generosa; habeis dividido con el soldado la escasa subsistencia de vuestros hijos, y quando mas empobrecidos, tanto mas levantais el grito contra la usurpacion. *Venganza y guerra* pedis; y esta tremenda voz, atravesando los desolados y desiertos campos que baña el Guadiana, retumba en la mansion del gobierno. *Venganza*, pues. La Regencia pondrá en movimiento todos sus recursos para auxiliáros, si fieles á su voz, como lo habeis hecho hasta ahora, obedecéis las órdenes que os va á dictar para enseñaros el camino de la victoria. No espera tener jamas que apelar á la severidad para hacer la obedezcan, porque vosotros habeis sido siempre el dechado de la lealtad y pundonor, ni cree tampoco decaereis jamas del sagrado entusiasmo con que habeis comenzado y seguido esta lucha: pero si acaso algun momento sintiéseis debilitarse vuestra constancia, recordaos de las atrevidas empresas de vuestros progenitores; fixad los ojos en el valiente y esforzado Garcia de Paredes; vedlo luchando solo sobre el Garellano contra un enxambre de franceses; y al pensar despues en el insulto hecho en vuestros dias por los descendientes de aquellos mismos á los venerables restos de este ilustre campeon, que reposa entre vosotros: al ver profanado el silencio de su tumba, y deshechos y esparcidos por el suelo sus fuertes huesos, que el tiempo respetó, renacezará vuestro valor, y exterminareis vuestros enemigos.

Cadiz. de febrero de 1812. = Firmado. = Joaquín Mosquera y Figueroa, presidente. (Gazeta de la Regencia.

---

## CATALUÑA.

*Noticias que manifiestan como pagan los franceses á los malos españoles que se hacen de su partido.*

*Artículo copiado de la gazeta francesa de Gerona del  
6 de febrero*

*Paris 24 de enero. « Monseñor el mariscal Suchet ha sido creado duque de Albufera. Este ducado que S. M. le ha dado, es uno de los mejores dominios de la Europa. Se asegura que produce una renta de 400<sup>0</sup> francos.*

*Este patrimonio le habia cedido Cárlos IV á Godoy. Así pues premian los franceses los servicios de uno, y la cesion de la corona que pretenden del otro. (Noticiero de Vich.*

---

## ANÉCDOTA.

El 9 de febrero los franceses que estaban en Bañolas, recibieron orden de pasar á Gerona. Esparcieron la voz que habian cogido una partida grande de españoles, que ellos decian eran 5 batallones. Salieron los de Gerona para verlos entrar, y vieron que entraban 5 solos prisioneros. Segun cuenta de los *monsieures* tenemos nosotros tantos batallones como soldados.

*(Gazeta de Cataluña.*

---

## PALMA.

*Prospecto del periódico militar del Estado-mayor-general.*

La multitud de papeles que se publican al presente, llenos de noticias, muchas veces inciertas, confusas é inverosimiles, produciendo ideas falsas en perjuicio de los militares, y del mismo público, hacen de absoluta necesidad la formacion de un periódico que, redactado y dirigido por militares, incluya las noticias verdaderas sin desfigurar los sucesos, acompañando su relacion con algunas prudentes reflexiones, que hagan aparecer la verdad en su claro; para que fixando la opinion pública sobre la base de la razon, coopere al mismo tiempo á formentar la instruccion de todos, y en particular de los que se dedican á la carrera de las armas.

Tal es el que se anuncia al público, y de que se encargan los oficiales del Estado-mayor-general; pues nadie lo puede verificar con mas puntualidad que estos, á causa de que por su constitucion y destino reunen todos los datos y noticias necesarias al efecto. El mérito de este papel se fundará únicamente en la verdad de las noticias que contenga y en la imparcialidad de sus reflexiones, y aunque se procurará cuidar de la pureza del lenguaje, su estilo será qual conviene, y puede ser en unos militares que han dedicado sus tareas á la ciencia de la milicia, y aun mas que esto á la practica de la guerra.

Confiamos en que los juicios é instruidos españoles de todas clases, y sobre todo los militares, nos auxiliarán con sus conocimientos, comunicándonos las noticias ó diarios que posean de nuestras campañas, y quantas relaciones y observaciones de toda especie les ocurran sobre los sucesos de nuestra guerra, ó que tengan conexión con la parte científica de ella; todo lo que insertaremos inmediatamente en nuestro periódico, que constará de los artículos siguientes.

#### ARTÍCULO PRIMERO.

*Instrucción militar.* En este artículo se insertarán varias memorias militares sobre los distintos ramos de la guerra: anuncios de las obras que se publiquen sobre el arte militar, extractando lo mas interesante de ellas.

Reflexiones que admitan los sucesos y noticias militares.

#### ARTÍCULO SEGUNDO.

*Historia.* Todas las noticias, apuntaciones y reflexiones que puedan servir para la formación de la *historia* de nuestras campañas.

#### ARTÍCULO TERCERO.

*Varietades.* En este artículo insertaremos diferentes escritos, que tengan directa ó indirectamente relacion con la parte militar.

#### ARTÍCULO CUARTO.

*Noticias militares.* Noticias de los ejércitos y guerrillas, anotando las que sean de oficio. = De los ejércitos aliados. = De los ejércitos enemigos, y de los paises invadidos. = Y las que puedan comunicarse de los papeles interceptados.

#### NOTA.

El Periódico militar del Estado-mayor-general, se compon-

drá de estos quatro artículos : constará de dos pliegos á lo ménos, y saldrá todos los juéves. Los sugetos que se sirvan favorecernos con sus reflexiones y escritos, los dirigirán al Estado-mayor-general, baxo su firma.

Quando lleguen noticias interesantes en los dias que no corresponda salir este periódico, se dará al público un papel con el título de *anuncio extraordinario del Estado-mayor-general*.

El precio de cada pliego del periódico, será real y medio, y el de la suscripcion por tres meses á 36 reales el todo. Los suscriptores en esta recibirán *gratis* los anuncios extraordinarios que salgan, quando haya que comunicar noticias, cuya publicacion merezca no retardarse.

Las suscripciones se recibirán en el despacho de la calle ancha; y las de los oficiales de los exércitos, en los parages que indicarán los Estados-mayores de los mismos.

Cádiz : Imprenta del Estado-mayor-general. 1812.

En esta de Palma en casa del Editor de este diario, se reciben las suscripciones al dicho periódico militar.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Vilanova en 2 dias, el patron Antonio Coll, mallorquin, xabeque el Sto. Christo, con 15 pasajeros, vino, aguardiente y la corespondencia; y Vicente Peyró, valenciano, laud el Carmen, con aceyte.

De Sitges en 6 dias, el patron Félix Gelabert, catalan, laud Sto. Christo, con un pasajero y vino.

De Argel en 6 dias, el arrazel Flache Majamet, marroquin, bombardas Masot, con 5 pasajeros y bacalao.

De Alicante en 4 dias, el capitan Gerónimo Casingelo, ingles, bergantin Diligente, con 200 barriles de harina.

De Ibiza en un dia, el patron Pedro Viñas, valenciano, laud los Desamparados, con 6 pasajeros y aros.

*Dieta.* Cacao de Caracas á 7<sup>⁄</sup> 6 ds. la libra, azúcar á 3<sup>⁄</sup> 1 dinero la libra, en la plaza, y empiezan hoy.

*Aviso.* Catalina Perez y Anguita, Doña Mariana de Quesada, pasarán las dos señoras á la imprenta de este periódico, que un dependiente de ella les dará una noticia que las interesa.

MALLORCA:

---

En la imprenta de Brusi, calle de Can-sa-vellá.